

Aportes para Reducir la Informalidad en el Perú

Oficina de Estudios Económicos e Inteligencia Comercial

Documento de Política No. 2, Diciembre 2023

Mensajes claves

- La informalidad aparece como una distorsión de la economía que concentra las actividades económicas realizadas por agentes que no son cubiertas (o parcialmente cubiertas) por un acuerdo legal formal. Este problema generaría efectos negativos en el corto y largo plazo sobre la productividad.
- El agente económico tiene la decisión de ser o no informal. Esta depende de las condiciones de mercado y la influencia del Estado a través de políticas; por ello, se requiere de un rol más activo en relación a este problema.
- La economía peruana, básicamente, se distingue por las altas tasas de informalidad, tanto a nivel de trabajadores como de unidades productivas. Existe una amplia heterogeneidad a nivel sectorial y regional que deberá ser considerada para la elaboración de políticas dirigidas a la reducción de la informalidad.
- En este documento, se presenta una serie de propuestas de lineamientos de política asociados a temas como la tributación, financiamiento y acceso al crédito, facilitación del ambiente de negocios y del comercio, mejora de las capacidades gerenciales y regulación laboral, y género, con miras a incentivar la reducción de la informalidad en el Perú.

1. Informalidad

La economía informal concentra todas las actividades económicas realizadas por trabajadores y unidades económicas que no son cubiertas o insuficientemente cubiertas por acuerdos formales (OIT, 2002). Además, esta definición debe considerar la existencia de dos grupos de agentes que pueden incidir en su aumento. El primero de ellos compuesto por aquellos individuos que deciden formalizar su negocio basado en los costos de registros, y el segundo, por aquellas empresas que son formales, pero que contratan trabajadores informales para reducir los costos de la legislación laboral (Ulysea, 2021). Los agentes que participan del sector informal tienen limitaciones en el acceso a los servicios ofrecidos por el Estado y son marginados de las cargas tributarias y las normas legales que regulan la economía (Loayza, 2008).

La informalidad es una respuesta distorsionada de la economía y está asociada a la asignación ineficiente de recursos y a las pérdidas de ventajas de la legalidad, que afecta la optimización de la capacidad de las empresas de participar en créditos o mercados internacionales (Loayza, 2008). Este problema vulnera la economía de un país por la presencia de condiciones laborales inseguras, limitado respeto por condiciones de trabajo digno, baja productividad y alta probabilidad de riesgo de caer en la pobreza (Abramo, 2022), que prevalece especialmente en los trabajadores pobres y de bajo-medio ingreso (Benitez y Melguizo, 2016).

En la actualidad, existen nuevas formas “atípicas” de informalidad, en particular, presentes en América Latina (Abramo, 2022) que son un incentivo para las empresas formales en la reducción de costos (Loayza, 2008). Estas formas, más allá de generar beneficios de corto plazo para la empresa como la flexibilidad en las contrataciones o reducción de costos laborales, generarían pérdidas a largo plazo sobre la capacidad de innovación y en la productividad

de la empresa (Abramo, 2022). Algunos ejemplos de las formas “atípicas” identificadas en la literatura son los empleos temporales, causales o por estaciones, el trabajo de medio tiempo, y las subcontrataciones a través de agencias, utilizados de manera distorsionada o desnaturalizada.

2. ¿Ser o no ser informal?

Las decisiones de los agentes económicos son las que guían la evolución de la informalidad. Aspectos como las reformas impositivas, niveles de empleo, planes de seguridad laboral, excesivas regulaciones laborales, percepción de los agentes sobre los servicios provistos por el Estado o las expectativas sobre los retornos futuros de ser formal tienen influencia sobre las decisiones de ser o no ser informal (OECD, CIAT y BID, 2016).

El Estado puede influenciar sobre las decisiones de los agentes económicos con respecto a la informalidad. Una mayor formalización podría ser incentivada con la reducción de los costos de ingreso al sector formal o el incremento de los costos de mantenerse en la informalidad con políticas como el aumento de las inspecciones, por ejemplo (Ulysea, 2021). En América Latina, la informalidad es un círculo vicioso con alta rotación de empleo, baja productividad y altos costos laborales (OECD, CIAT y BID, 2016). Con la informalidad, el Estado ve debilitada su capacidad para incrementar sus ingresos, situación que afectaría las inversiones públicas (Benítez y Melguizo, 2016) en infraestructura o salud pública, por ejemplo.

A nivel país, el análisis de la informalidad debe concebir la alta heterogeneidad en condiciones como la estructura productiva, la composición empresarial, niveles de productividad y competitividad, y en los encadenamientos productivos. Por ejemplo, se puede distinguir una mayor propensión a ser informal en algunos sectores

productivos, como la agricultura, el comercio interno, la construcción y el transporte, en comparación a la manufactura, servicios o comercio exterior (Abramo, 2022).

En ese sentido, el Estado debe tomar un rol más activo para superar las limitaciones de la economía y a nivel de empresas. Por ejemplo, la identificación de una “valla de calidad” (Ghezzi y Garcia Carpio, 2022) permitiría la identificación de empresas que ven a la formalización atractiva. Además, la generación de programas o incentivos dirigidos a las empresas nuevas y a las empresas que tienen el riesgo de no continuar operando de manera formal para reducir la probabilidad de ingreso al sector informal (Feal y Ventura, 2023).

3. Informalidad en el Perú

La informalidad es un problema estructural que limita el crecimiento económico; por ello, el entendimiento de este problema es necesario para proponer políticas que reduzcan sus efectos negativos en el Perú.

Según INEI (2022), la economía informal está basada en la existencia del empleo y el sector informal. El primero está conformado por trabajadores que no reciben seguridad social, gratificaciones, vacaciones pagadas, entre otros, mientras que el sector informal tiene como objeto a las unidades productivas que no son constituidas en sociedad ni registradas en la administración tributaria.

Empleo informal

En 2022 la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) del Perú alcanzó los 17.8 millones de trabajadores de los cuales 13.4 millones son informales. En otras palabras, el empleo informal representó el 75.7% del total de la PEAO.

En el análisis por actividad económica, el 63.0% del empleo informal se concentró en los sectores de servicios (4.3 millones de trabajadores o 31.9% de empleo informal), donde se incluye transporte y comunicaciones, restaurantes y alojamiento, entre otros, y en el sector agrícola (4.2 millones o 31.1%) que incluye agricultura, ganadería, pesca y silvicultura. El último tercio estuvo representado por el comercio interno, construcción y manufactura.

A nivel regional, Lima Metropolitana concentró el 23% del total del empleo informal nacional (3.1 millones de trabajadores informales). Asimismo, las mayores tasas de empleo informal se registraron en Huancavelica (91.7% de la PEAO regional), Puno (90.2%) y Huánuco (89.9%). Por otro lado, las regiones con menor incidencia de informalidad fueron Callao (61.7%), Lima Metropolitana (62.4%) y Moquegua (67.6%) (Gráfico 1-A). Una correlación encontrada es que las regiones con altas tasas de informalidad se encuentran en los últimos lugares del ranking exportador regional, con excepción de las regiones que dependen de la exportación de minerales.

En términos socioeconómicos generales, el 54.6% del empleo informal se asoció con hombres, un tercio del empleo informal se concentró en trabajadores con edades entre los 30-44 años, y el 44.9% tuvo educación secundaria completa.

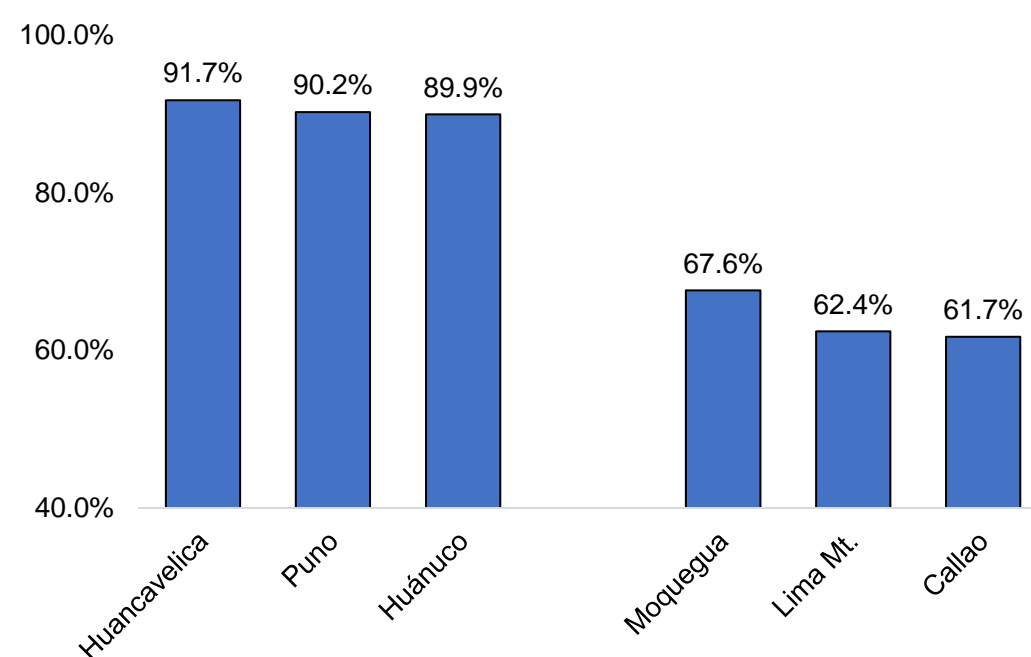
Sector informal

Según el último dato oficial de INEI, en 2021, el Perú tuvo 8.6 millones de unidades productivas, de las cuales el 90.5% fueron informales (7.8 millones) continuando la tendencia creciente de la informalidad en las unidades productivas desde 2016.

En el ámbito geográfico, en la zona rural el 99% de unidades productivas son informales, mientras que en la zona urbana 88%. Desagregado a nivel regional, 18 de las 25 regiones del Perú estuvieron por encima del promedio nacional de unidades productivas informales del 2021, con mayores tasas en Huancavelica (98.5%), Cajamarca (96.8%) y Apurímac (96.0%). Por otro lado, Lima (82.7%), Arequipa (83.4%) y Tacna (85.4%) tuvieron un comportamiento contrario (Gráfico 1-B).

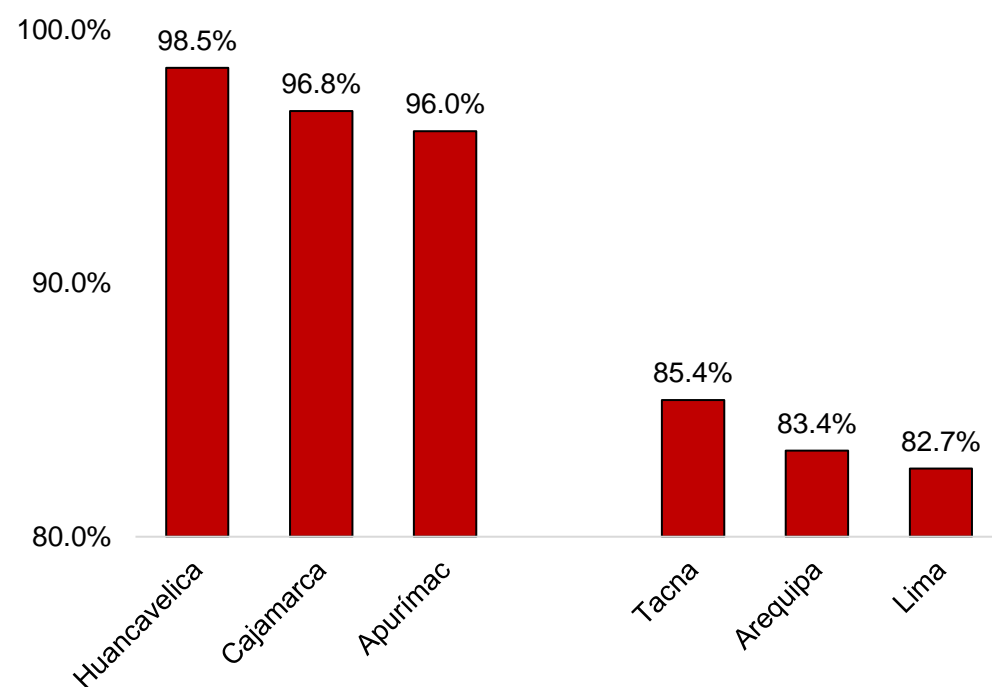
Finalmente, en el grupo de unidades productivas “no agropecuarias” es generalizada la falta de registros contables (libros/sistemas de contabilidad), un local estable para desarrollar los negocios y, aquellos que poseen establecimientos, nulo o bajo acceso a servicios básicos, como agua potable, desagüe o internet.

Gráfico 1. Perú – Empleo informal (2022) y sector informal (2021), por regiones seleccionadas



(A) Empleo Informal

El 75.7% de la PEAO en 2022 fueron informal (13.4 millones)



(B) Sector Informal

El 90.5% de las unidades productivas fueron informal en 2021 (7.8 millones)

Fuente: Ministerio de Trabajo (2023), INEI (2022)

Los datos presentados muestran la relevancia de este problema en el ámbito nacional y regional, por ello, diversas políticas deben ser propuestas considerando la experiencia internacional para reducir la incidencia de la informalidad sobre la economía peruana.

4. Propuestas de Lineamientos de Política

Las políticas asociadas a la formalización influyen sobre el empleo, la eficiencia y el crecimiento económico, a través de la mejora en el marco legal y la calidad de servicios públicos (Loayza, 2008).

En este documento se presentarán propuestas de lineamientos de políticas con visión a largo plazo en temas como la tributación, acceso al financiamiento, la facilitación del ambiente de negocios, mejora de las capacidades gerenciales y regulación laboral, y género, con el objetivo de reducir la informalidad.

4.1. Tributación

Los sistemas impositivos de América Latina dependen en gran medida de los impuestos al consumo, mientras que los impuestos sobre los ingresos tienen una participación reducida (OECD, CIAT y BID, 2016). En la región se destacan experiencias de reformas sobre la creación de regímenes especiales para pequeñas empresas con bajas tasas impositivas, bases gravables definidas, reducción de multiplicidad de tributos y regímenes simplificados en contabilidad y declaración de impuestos (Feal y Ventura, 2023).

La literatura económica sobre América Latina ha mostrado que mantener una carga fiscal alta puede generar efectos negativos sobre la transición a la formalidad, por lo que reducciones en impuestos y costos laborales influyen positivamente sobre la formalización (Levy, 2008). Por ejemplo, altos costos en las contribuciones de la seguridad social se correlacionan positivamente con altas tasas de informalidad, especialmente, en la distribución de ingresos medio y bajo, y paralelamente, los altos costos no laborales de las empresas (como el pago de vacaciones o indemnizaciones) reduciría la oferta de trabajos formales (OECD, CIAT y BID, 2016). No obstante, estos resultados dependerán de los grados de cumplimiento impositivo y los niveles de desarrollo de los mercados financieros en la economía (Mitra, 2017).

Según Ahmad (2021), si se está considerando la realización de una reforma impositiva, esta debe situar esfuerzos sobre dos aspectos claves: (i) incentivos a engañar a los impuestos formales o contribuciones presentes por la falta de información y que reducen la recaudación estatal y (ii) las percepciones del sector informal, en especial desde los pobres o grupos marginados en áreas metropolitanas. De igual forma, más allá de las reducciones de tributos que no generan efectos sobre el desempleo y contribuyen con pequeñas reducciones de la tasa de informalidad (Ulyseas, 2021), se deben buscar fórmulas de largo plazo que ataquen a este problema y que sean sostenibles.

Lineamientos de Política:

- *Considerar la heterogeneidad de las características regionales dentro de las reformas políticas asociadas a la tributación:* Los países, generalmente, se concentran en la realización de políticas tributarias a nivel nacional, como la reducción de impuestos clásicos como el impuesto al valor agregado (o IGV en el Perú). Sin embargo, no se contempla la diversa realidad de las regiones, las cuales, por ejemplo, tienen diversos grados de informalidad, diferente composición de estructuras sectoriales, o necesidades de trabajadores para participar en las actividades económicas particulares de la región.
- *Impulsar la creación de incentivos tributarios para incentivar la capacitación del personal:* Similares a la deducción por gastos en proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológicos con la definición de montos máximos deducibles del CONCYTEC. Por ejemplo, en Argentina existen deducciones de impuestos alineados a la promoción del régimen de la

economía del conocimiento que requiere que la empresa deba probar la realización de inversiones en capacitación del personal en temas de investigación y desarrollo en servicios o productos de alto valor. El reto es identificar los temas de capacitación necesarios en la estructura productiva.

- *Establecer la existencia de la factura electrónica como único comprobante para reducir o eliminar las transacciones ocultas y optimizar el sistema de contabilidad en la administración tributaria adecuado para el desarrollo de la innovación empresarial:* Una manera de simplificar la contabilidad de las empresas sería con el establecimiento de esta factura que considere como identificador del contribuyente al RUC o DNI. Este tipo de medida permitiría la reducción de la evasión de impuestos por la mejor recolección de información en las transacciones, reducción de la informalidad y control en tiempo real de la movilización de carga lícita e ilícita. Por ejemplo, la experiencia de Brasil (Naritomi, 2018) indica que los consumidores sirvieron como fiscalizadores al exigir facturas que podrían generar beneficios por registrar las transacciones, lo que ocasionó efectos positivos al largo plazo a lo largo de la cadena productiva.
- *Adaptar el uso de la tecnología en la administración tributaria.* El uso de tecnologías como las imágenes satelitales para identificar las unidades fiscalizables o del *blockchain* para mejorar la administración tributaria, contable, trazabilidad de pedidos o de cuentas será vital para aumentar la formalización. Por ejemplo, la administración tributaria de Brasil implementó un sistema de *blockchain* llamado “bCPF” que se basó en el intercambio de información entre los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal). Asimismo, en China, el uso del *blockchain* permitió la identificación de comprobantes de pago falsos, gracias a la utilización de algoritmos encriptados que incrementan la seguridad del registro y reducen la falsificación de los documentos.

4.2. Financiamiento / Acceso al crédito

La literatura económica muestra que existe un alto grado de informalidad en lugares con bajo acceso o uso de créditos financieros que dependen de la confianza de las empresas sobre el sistema financiero y el ambiente legal (Dabla-Norris y Koeda, 2008). Además, otros aspectos claves como el relajamiento de las condiciones de crédito (Malkova, Sabirianova y Svejnar, 2023), el rol del estado en proveer incentivos para el acceso al crédito (Distinguin, Rugemintwari y Taeneng, 2016), la educación financiera, el tamaño del crédito, la fuente del crédito y la deuda de las empresas (Hung y Houg, 2022) pueden aumentar la probabilidad de transitar de la informalidad a la formalidad.

El sector informal es el principal competidor de las PYMES, por ello, estas ven limitado su acceso al crédito y generan expectativas negativas sobre el crecimiento futuro de sus ingresos, lo que también repercute sobre las aplicaciones a créditos futuros (Brancati, Di Maio y Pahman, 2022). De igual modo, otra limitación sobre el sector formal es la falta de información confiable que afecta a las decisiones para acceder a créditos (Tomy y Wittenberg, 2023).

Desde la experiencia latinoamericana, se han implementado diversos instrumentos para ayudar a las empresas con el acceso al financiamiento y aumentar los beneficios de la formalización, por ejemplo, la creación de centros empresariales, mayor asistencia técnica, el seguimiento de los financiamientos, la creación de fondos de garantías, creación de productos específicos para las MIPYME y la simplificación de trámites de aperturas de cuentas bancarias (Feal y Ventura, 2023).

Lineamientos de Política:

- *Impulsar la creación de paquetes de formalización (reducción de trámites y acceso a financiamiento) como incentivo a las micro y pequeñas empresas:* La consolidación de las nuevas empresas creadas o formalizadas es una necesidad en el Perú. En ese sentido, superando las limitaciones de asimetrías de información, se deben adoptar “paquetes de formalización” que no solo tengan como objetivo la obtención del RUC, sino que también financiamiento público que permita la consolidación de la empresa y la facilitación de trámites para reducir los costos financieros y de tiempo de las empresas.
- *Mejorar la calidad de información estadística y georreferenciada sobre la oferta y demanda del mercado de créditos:* La información de calidad mejorará la identificación y la calidad de las regulaciones, servicios y desarrollo de productos financieros para las empresas a nivel regional, pero basándose en la evidencia estadística, de esta manera se podrá incrementar la efectividad en este tipo de medidas.
- *Continuar con la creación de instrumentos de financiamiento no tradicionales y fortalecer las que ya existen en el mercado:* Por ejemplo, se debe continuar incentivando el desarrollo de productos como el *factoring*, el *Fintech*, el acceso de empresas pequeñas a los mercados de capitales, el *crowdfunding*, entre otros.
- *Reforma de Open Banking, Open Finance y Open Economy:* El Open Banking es la apertura de datos por parte de los bancos y empresas, el Open Finance representa una extensión de los datos a otras entidades del sistema financiero como las compañías de seguros, fondos de pensiones e instituciones de inversión; y su última etapa Open Economy permite el intercambio de datos entre los anteriormente mencionados y empresas de servicios públicos o entidades gubernamentales. En este contexto de reformas, según la experiencia internacional, se facilitaría la evaluación financiera a través de la utilización de otras plataformas (en México con el uso de Uber) o en Brasil donde el Open Finance incentivó al 75% de usuarios encuestados a ingresar a este entorno por motivación de incrementar sus líneas y condiciones de crédito.

4.3. Facilitación del ambiente de negocios y del comercio

El costo del registro es la mayor limitación para la creación de empresas y la formalización (De Soto, 1989); sin embargo, la reducción de estos costos para ingresar al sector formal ha tenido reducidos efectos en la formalización de empresas, especialmente en América Latina (Ulysea, 2021). Por otro lado, otros costos asociados a la regulación empresarial y la administración tributaria, un débil marco institucional y un reducido respeto por la propiedad intelectual debilitan las intenciones de los gobiernos para formalizar empresas (Dabla-Norris y Koeda, 2008).

La informalidad es un problema altamente ligado a la situación del ambiente de negocios. Por ejemplo, desde los hacedores de política pública existen múltiples preocupaciones en las unidades del sector informal como son el número de años de la empresa, la localización de la empresa, en qué sector se desarrolla y la herencia informal (Pisani, 2015). En ese sentido, a través de la discusión de temas relacionados al acceso al crédito, el sistema impositivo y la protección al inversionista se puede proponer una solución sobre la base de la mejora de la eficiencia del Estado y del propio mercado (Estevao, Días y Penela, 2022).

En particular, la facilitación de comercio permite la mejora de la competitividad de un país y la efectividad de las agencias fronterizas que contribuyen con el fortalecimiento de la gobernanza

y la formalización del sector informal en los países (UNCTAD, 2016). Por ejemplo, en países como Guinea-Bissau, las mejoras en 1% en facilitación comercial genera un incremento en la probabilidad de exportar de 1.7% (Cateia et al, 2022) que está ligado a la necesidad de ser formal para exportar. Además, la facilitación de comercio también debe consignar el desarrollo y mejora de bienes y servicios públicos como la infraestructura de transporte, de información y comunicaciones (UNCTAD, 2016) que incentivarían a los agentes informales a formalizarse.

Lineamientos de Política:

- *Implementar un programa de lucha frontal contra el contrabando y la subvaluación, asignando infraestructura, tecnología, presupuesto y recursos operativos para las instituciones pertinentes:* El contrabando y la subvaluación son dos problemas claves que afectan la recaudación e incentivan a la existencia de la economía informal. En ese sentido, se deben concentrar esfuerzos en la identificación de tendencias en contrabando y subvaluación, en fortalecer las capacidades de control de puntos fronterizos y de las aduanas, en la realización de actividades de información sobre costos del contrabando y en mejorar la cultura del consumidor peruano.
- *Fortalecer la estrategia de fomento y protección de los derechos de propiedad intelectual, en particular sobre signos distintivos y patentes:* El respeto a los derechos de propiedad intelectual es clave para garantizar un ambiente de negocios saludable. Con el fortalecimiento de la estrategia se podrá luchar contra la piratería en el país, reduciendo el incentivo de agentes económicos a mantenerse en el sector informal y cometer actos ilegales. Además, el desafío está en mejorar el trabajo articulado de diversas instituciones como INDECOPI, la Policía Nacional y las Municipalidades para controlar los niveles de piratería y proteger la propiedad intelectual.
- *Crear centros de apoyo para los exportadores:* La experiencia internacional indica que la creación de “Support Services” como se observa en Reino Unido mejorará el conocimiento y las condiciones de las empresas para exportar, por ejemplo, a través de estos centros se puede obtener información sobre mercados, documentación que se necesita para exportar o reglas de un determinado mercado para ingresar producto o servicios. Al reducir los costos de información para acceder a actividades formales, las unidades informales verán como un importante incentivo para acceder a la formalización.
- *Incentivar el desarrollo de infraestructura de integración regional en América Latina:* África constituye un caso emblemático, donde se tiene una visión regional sobre la facilitación comercial, en especial, con los socios fronterizos, lo que permite reducir los costos de comercio. Esto contribuiría como incentivo a la formalización pues permitiría a las empresas realizar ventas a países fronterizos con estructuras productivas similares a la peruana e insertarse en las cadenas de producción regional. De esta manera, las empresas formales tendrán menores costos al exportar en comparación a las unidades informales que realizan sus transacciones a través de canales informales.

4.4. Mejora de las capacidades gerenciales y regulación laboral

Las empresas informales interactúan con las formales en la economía a través de la competencia o cooperación. Por ejemplo, los agentes informales podrán obtener resultados positivos gracias a las mayores inversiones en recursos, desarrollo de capacidades o aprovechando las oportunidades trazadas por las empresas formales (McGahan, 2012). Si una empresa informal decide formalizarse, la literatura económica indica que estas empresas seguirán conviviendo con los costos de ser informal durante toda su

vida, afectados por la posible falta de capacidades de sus altos directivos, el bajo nivel de interacción entre los empleados o administradores con otros agentes económicos como ofertantes o distribuidores, y la baja propensión a innovar (Bu y Cuervo, 2020).

Lineamientos de Política:

- *Adaptar a la sociedad peruana a los nuevos retos para el uso de la digitalización:* La tecnología está creando nuevas necesidades y demanda de empleos que usan intensivamente aspectos tecnológicos, por ello, al ser considerado un costo importante para una empresa informal (acceso a tecnología), el acceso a la educación o las capacitaciones técnicas podrían reducir la informalidad por la generación de mano de obra preparada para la demanda de empleos con alto conocimiento tecnológico.
- *Crear redes de “Centro de Negocios” para capacitar a través de asistencia técnica o mentorías a los líderes de empresas:* La capacitación de gerentes en temas sobre finanzas, tributación y comerciales reducirían los costos administrativos asociados a la empresa. El Perú debe seguir el modelo de Estados Unidos (*Small Business Development Centers*) que son gratuitos y con la disponibilidad de algunas capacitaciones con el pago de un precio reducido. Estas redes deberán estar centralizadas en una sola institución y no limitarse a la realización de workshops.
- *Simplificar las regulaciones y condiciones para el ingreso y salida del empleo formal, así como las condiciones asociadas al trabajo digno:* Generalmente, la política económica diseñada para proteger a los trabajadores podría estar empeorando las condiciones del empleo e incrementando la informalidad (Mondragón, Peña, Wills y Kugler, 2010); por ello, las regulaciones laborales de extrema rigidez desalientan el desarrollo de empleos formales y dignos, por lo que se debe alcanzar un nuevo balance que permita un efectivo ingreso (contratación) y salida (despido) al empleo junto con apropiadas condiciones para un trabajo digno y competitivo.
- *Incrementar la efectividad de la fiscalización laboral.* Las agencias de fiscalización laboral tienen un rol importante en implementar herramientas de gestión de riesgos, armonización de criterios, personal calificado, cobertura regional, priorización en actividades de mayor prevalencia de informalidad, cambio de mecanismos de sanción por apoyo a la mejora de capacidades. Por ejemplo, según un estudio de Henrique de Andrade, Bruhn y McKenzie (2016) para el caso brasileño, encontró que las empresas informales que recibían la visita de un inspector estuvieron 21 a 27% más dispuestas a completar su registro municipal y formalizarse.

4.5. Género

En términos de género, los hombres están más expuestos a la informalidad que las mujeres (OECD e ILO, 2019); sin embargo, la participación de las mujeres en el empleo informal es mayor, así como los costos sobre las tasas impositivas que recaen sobre las mujeres (Action Aid, 2018). Adicionalmente, existen evidencias sobre la diferencia en la distribución de trabajos y niveles salariales entre géneros, por ejemplo, las mujeres generalmente se encuentran en la parte más baja de la jerarquía de los empleos informales (OECD e ILO, 2019). La literatura económica indica que el salario de las mujeres en el sector informal es penalizado por dos aspectos, en primer lugar, las mujeres con empleo informal ganan menos que las formales y, en segundo, las mujeres tienen salarios por debajo de los hombres (OECD e ILO, 2019).

Otros aspectos como los estereotipos que relegan a las mujeres a realizar trabajos de cuidado no remunerado, la dificultad del acceso

de las mujeres a nuevas oportunidades de empleo, la segregación laboral, refuerzan la mayor participación de las mujeres en los sectores informales de la economía (Basco et al. 2021).

En términos generales, dentro de las políticas orientadas a reducir la informalidad, como los cambios en tributos, por ejemplo, se debe considerar el diseño de programas y estudios que puedan garantizar que no se perpetuarán las diferencias económicas basadas en el género o la reducción de la brecha (Action Aid, 2018) y se incentivará una visión para el aseguramiento de la igualdad de oportunidades. En los sectores de la economía informal, donde las mujeres están más concentradas, por lo general, la calidad de trabajo es más precaria y los niveles de protección laboral son muy bajos.

Existen algunos estudios que indican que la liberalización comercial contribuye a la reducción del trabajo informal. Por ejemplo, en el caso de México, las reducciones arancelarias permitieron el aumento del empleo formal de las mujeres en el sector manufacturero; no obstante, en el caso del sector servicios, la probabilidad que una mujer con bajas habilidades trabaje en el sector formal disminuye (Ben Yahmed y Bombarda, 2020). Además, otras iniciativas como el uso de certificaciones para exportar promueven la participación de las mujeres en la economía formal y contribuye en el empoderamiento colectivo de las mujeres en Ecuador (Raynolds, 2020).

Lineamientos de Política:

- *Mejorar el acceso a la educación para los ciudadanos, con especial énfasis en la educación femenina incentivando el enfoque de la igualdad de oportunidades:* Esta medida permitiría la reducción de disparidades en salarios tanto en el sector formal, como en el informal (Sethuaraman, 1998). Las mujeres suelen ser discriminadas en el acceso a la educación de calidad y en las oportunidades de capacitación.
- *Impulsar mayores programas de desarrollo empresarial femenino:* En primer lugar, se debe incentivar a una mayor investigación sobre experiencia previa de programas para identificar los resultados, considerando necesidades particulares, empresarias “mentoras”, técnicas de gestión de empresas, entre otros (Avolio y Di Laura, 2017). Desde el sector exportador, son necesarias mayores actividades de preparación y acceso a mercados para impulsar a más empresarias a la participación en rondas de negocios y ferias comerciales internacionales (Michelena et al, 2022).
- *Incentivar el uso de nuevas tecnologías para reducir las barreras del desarrollo profesional de las mujeres:* En particular, en el sector de servicios, con la inclusión de tecnologías como el 5G en el desarrollo de servicios de software o informáticos en América Latina, que cuenta con la participación mayoritariamente de hombres (Scasserra et al., 2021). Esta iniciativa también puede ser extrapolada para el caso peruano.

Conclusiones

Una economía distorsionada no puede garantizar el crecimiento ni el desarrollo económico. La informalidad está relacionada a la asignación ineficiente de recursos y la reducción de ventajas derivadas de la legalidad, lo que termina desincentivando las mejoras en productividad de las empresas peruanas. En ese sentido, el rol de estado en la elaboración de políticas orientadas a la reducción de la informalidad en el país es clave. El presente documento presentó propuestas de lineamientos de política en cinco temas identificados: tributación, financiamiento y acceso al

crédito, facilitación del ambiente de negocios y del comercio, mejora de las capacidades gerenciales y regulación laboral, y género, los cuales servirán para abrir el debate académico con el objetivo de plantear políticas efectivas para reducir y desincentivar la informalidad.

Bibliografía

Abramo, L. (2022). Policies to address the challenges of existing and new forms of informality in Latin America. *Social Policy series 240*. Santiago de Chile: CEPAL.

Action Aid (2018). Taxation of the informal sector. *ActionAid International Briefing*.

Ahmad, E. (2021). National and Subnational Tax Reforms to Address Informality. En Deléchat, C. y Medina, L. (eds.), *The Global Informal Workforce: Priorities for Inclusive Growth*, pp. 253-274.

Avolio, B. y Di Laura, G. (2017). Progreso y evolución de la inserción de la mujer en actividades productivas y empresariales en América del Sur. *Revista de la CEPAL N°122*.

Basco, A., Barral, A., Monje, A., Barafani, M., Sant Anna, N., y Oueda, S. (). Una olimpiada desigual: La equidad de género en las empresas latinoamericanas y del Caribe. *Nota Técnica N° IDB-TN-2255*.

Ben Yahmed, S. y Bombarda, P. (2020). Gender, Informal Employment and Trade Liberalization in Mexico. *World Bank Economic Review 34(2)*.

Benítez, J. y Melguizo, A. (2016). Informal is normal in Latin America: taxes matter. *OECD Development Matters*.

Brancati, E., Di Maio, M. y Rahman, A. (2022). Jobs, Access to Credit, and Informality in MENA Countries. *Policy Research Working Papers World Bank*.

Bu, J. y Cuervo-Cazurra, A. (2020). Informality costs: Informal entrepreneurship and innovation in emerging economies. *Strategic Entrepreneurship Journal 14(3)*, pp. 329-368.

Dabla-Norris, E. y Koeda, J. (2008). Informality and Bank Credit: Evidence from Firm-Level Data. *IMF Working Paper No. 2008/094*.

De Soto, H. (1989). *The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World*. Harper Collins.

Distinguin, I., Rugemintwari, C. y Tacneng, R. (2016). Can informal firms hurt registered SMEs' access to credit?. *World Development 84*, pp. 18-40.

Estevao, J., Dias, J. y Penela, D. (2022). The importance of the business environment for the informal economy: Evidence from the Doing Business ranking.

Feal, S. y Ventura, J. (2023). El desafío de la formalización en Paraguay: causas, motivaciones y propuestas de política pública. *Nota Técnica N° IDB-TN-2667*. Washington: BID.

Ghezzi, P. y Garcia Carpio, J. (2022). Las MYPE en Perú: Saltando la valla de la calidad para contribuir al crecimiento y al desarrollo. Wahington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Henrique de Andrade, G., Bruhn, M., y McKenzie, D. (2016). A Helping Hand or the Long Arm of the Law? Experimental Evidence on What Governments Can Do to Formalize Firms. *The World Bank Economic Review 30(1)*, pp. 24-54.

Hung, V. y Houg, H. (2022). Analysis of factors influencing credit access of Vietnamese informal labors in the time of Covid-19 pandemic. *Journal Economies 10(1)*, pp. 1-11.

INEI (2022). Producción y Empleo Informal en el Perú – Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2021

Levy, S. (2008). Good intentions, bad outcomes: social policy, informality and economic growth in Mexico. Washington: Brookings Institution.

Loayza, N. (2008). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Revista de Estudios Económicos 1-3*. Banco Central de Reserva del Perú.

Malkova, A., Sabirianova, K., y Svejnar, J. (2023). Labor informality and credit market accessibility. *General Economics Cornell University*.

McGahan, A. (2012). Challenges of the Informal Economy for the field of management. *Academy of Management Perspectives 26(3)*, pp. 12-21.

Michelena, G., Bentivegna, B., Cruz, Y., Barafani, M. y Merino, M. (2022). Rumbo a América Latina 2026: La incidencia de las exportaciones en la equidad de género. *Nota Técnica IDB-TN-2528*.

Ministerio de Trabajo (2023). Tablero interactivo del empleo informal. <<http://www2.trabajo.gob.pe/estadisticas/observatorio-de-la-formalizacion-laboral/tableros-interactivos/tablero-interactivo-del-empleo-informal-observatorio-iii/>>

Mitra, S. (2017). To tax or not to tax? When does it matter for informality?. *Economic modelling 64*, pp.117-127.

Mondragón, C., Peña, X., Wills, D. y Kugler, A. (2010). Labor Market Rigidities and Informality in Colombia. *Economía 11(1)*, pp. 65-101.

Naritomi, J. (2018). Consumers as Tax Auditors. *CEPR Discussion Paper No DP13276*.

OECD, CIAT y BID (2016). *Taxing wages in Latin America and the Caribbean*. OECD Publishing: Paris.

OECD y ILO (2019). *Tacking Vulnerability in the Informal Economy*. Development Centre Studies. Paris: OECD.

Organización Internacional del Trabajo (2002). Resolution concerning decent work and the informal economy. Ginebra: OIT.

Pisani, M. (2015). Does informality impact formal sector firms? A case study from Nicaragua. *The Journal of Developing Areas 49(2)*, pp. 317-334.

Raynolds, L. (2021). Gender equity, labor rights, and women's empowerment: lessons from Fairtrade certification in Ecuador flower plantations. *Agriculture and Human Values 38*, pp. 657-675.

Scasserra, S., De Marco, C., Pereira, M., Jozami, M., Mora, C. (2021). Nuevos servicios exportables a partir de la red 5G: ¿Cómo aprovecharlos para reducir la brecha de género?. *Nota Técnica N° IDB-TN-2231*.

Sethuraman, S. (1998). Gender, Informality and Poverty: A Global Review: Gender bias in female informal employment and incomes in developing countries. Ginebra.

Tomy, R. y Wittenberg, R. (2023). Access to credit in informal economies: Does financial information matter? Becker Friedman Institute Working Paper No 2023-12.

Ulyssea, G. (2021). Informality and Taxation in Developing Asia. Asian Development Bank Background Paper.

UNCTAD (2016). Trade facilitation and development: Driving trade competitiveness, border agency effectiveness and strengthened governance. Transport and Trade Facilitation Series No 7.

Esta publicación es un producto de la Oficina de Estudios Económicos e Inteligencia Comercial del CIEN-ADEX.

Las opiniones y recomendaciones expresadas en este documento no pretenden reflejar las opiniones o puntos de vista de los miembros del Consejo Consultivo CIEN-ADEX ni de la Asociación de Exportadores (ADEX). Estas tienen como objetivo incentivar la discusión académica de los diversos temas considerados en este documento.

Citar como:

Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales, CIEN-ADEX (2023). Aportes para Reducir la Informalidad en el Perú. *Documento de política N°2*, Diciembre 2023. Lima: CIEN-ADEX.

Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales (CIEN-ADEX)

Edgar Manuel Vásquez Vela – *Director del CIEN*

Oficina de Estudios Económicos e Inteligencia Comercial CIEN-ADEX

Gabriel Lewis Arrieta Padilla – *Jefe de Estudios Económicos e Inteligencia Comercial*

Carlos Alejandro Adriano Pérez – *Coordinador de Estudios Económicos*

Nadia Marcela Chinchay Quintero – *Coordinadora de Inteligencia Comercial*

Rocio Elizabeth Valdiviezo Chamorro – *Analista Senior de Estudios Económicos*

Marjorie Elizabeth Llantoy Colan – *Asistente de Inteligencia Comercial*

Ilene Suguey Quintanilla Ortiz – *Asistente de Inteligencia Comercial*

Gerson Zhamir Romero Febres – *Asistente de Estudios Económicos*



CIEN

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE
ECONOMÍA Y NEGOCIOS GLOBALES